

Secretario: Don Mariano Espinosa de Rueda Jover, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Juan Antonio Robles y Garzón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga; don José Tomé Paule, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Pedro Moreno Meyerhoff, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña Isabel Tapia Fernández, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Baleares.

Vocales: Don Carlos de Miguel Alonso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; doña María de los Angeles Rodríguez Alique, Profesora titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Pedro Aragonés Alonso, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

**4389** *RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se publica la composición de las Comisiones de plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 1987.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de este Rectorado de fecha 12 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 1987), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 4 de febrero de 1988.—El Director, José Vida Soria.

#### ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria «Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 1987

Catedrático de Universidad

Area de conocimiento: «Filologías Gallega y Portuguesa» (1)

Titulares:

Presidenta: Doña Pilar Vázquez Cuesta, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Basilio Losada Castro, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Don Antonio Santamarina Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago. Don Gabriel Oliver Coll, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario:

Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Suplentes:

Presidente: Don José Luis Pensado Tomé, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Constantino García González, Catedrático de la Universidad de Santiago. Don Vicente Beltrán Pepio, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Don Alonso Zamora Vicente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario:

Don Pedro Peira Sobirón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Profesor titular de Universidad

Area de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública» (2)

Titulares:

Presidente: Don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Don Vicente Pastor y Aldeguer, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Joaquín Oromi y Durich, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario:

Don Rafael Rodríguez-Contreras Pelayo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Suplente:

Presidente: Don Luis Parra Guijosa, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales:

Don Emilio Rubio Calvo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Doña Elvira Ramos y García, Profesora titular de la Universidad de Murcia. Don Roberto Álvarez Marante, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario:

Don Miguel Espigares García, Profesor titular de la Universidad de Granada.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**4390** *CORRECCION de errores en la Resolución de 14 de diciembre de 1987 del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario correspondientes a los Equipos de Atención Primaria de las Areas Básicas de Salud Sant Boi de Llobregat 2 (CAP Molí Nou), Cornellá de Llobregat (CAP Gavarrá), El Prat de Llobregat (CAP Doctor Josep Pujol i Capsada) y Castelldefels (CAP Castelldefels), dependientes del Area de Gestión, número 5, Costa de Ponent, del Instituto Catalán de la Salud (convocatoria PL-875001).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 6, de fecha 7 de enero de 1988, páginas 465 y 466, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «(convocatoria PR-875001)», debe decir: «(convocatoria PL-875001)».

## ADMINISTRACION LOCAL

**4391** *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» cuyos números y fechas se detallan, se publican las bases generales que regirán para proveer las plazas de funcionarios de carrera incluidas en la oferta de empleo público para 187, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 15 de octubre de 1987.

El número, clase y grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1987, son los que a continuación se indican: